

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

417 Anuncio de notificación de expedientes sancionadores.

Don Francisco Abellán Martínez, como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por este Ayuntamiento, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en las Oficinas de la Policía Local de este ayuntamiento, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Expediente	Denunciado	Localidad	Fecha	Cuantía	Precepto	Artículo	Puntos
0826/10	Carrión Soler, Francisco	Alicante	12/05/10	120,00 €	C.I.R.	94	
1421/10	Carrillo Lara, Manuel Iván	Jumilla	04/10/10	200,00 €	C.I.R.	94	
1425/10	Aplicaciones Pavimar, S L	Jumilla	07/10/10	200,00 €	C.I.R.	94	
1454/10	Yaddi Mohammed	Sotana	15/10/10	200,00 €	C.I.R.	94	
1476/10	Mayancela Luís Felipe	Orihuela	23/10/10	500,00 €	C.I.R.	20	6
1494/10	Rodríguez Franco, ramón	Jumilla	25/10/10	200,00 €	C.I.R.	94	
1506/10	Sánchez Cortes, Cléber Fabián	Jumilla	31/10/10	50,00 €	C.I.R.	154	
1528/10	Sinchi Naula, Manuel Salvador	Jumilla	01/11/10	80,00 €	C.I.R.	154	
1549/10	El Mokhter Bkhane	Sevilla	04/11/10	80,00 €	C.I.R.	154	
1580/10	Moreno Cebrian, M Carmen	Jumilla	15/11/10	80,00 €	C.I.R.	91	
1583/10	Tomás Rodenas, Antonio	Jumilla	15/11/10	80,00 €	C.I.R.	154	
1590/10	Valdez Ulloa, Oswaldo Nicolás	Jumilla	16/11/10	80,00 €	C.I.R.	154	
1591/10	Olivares Carrillo, Salvador	Jumilla	19/11/10	200,00 €	C.I.R.	118	
1605/10	Villaplana Carrasco, Pedro	Jumilla	23/11/10	200,00 €	C.I.R.	94	
1609/10	Flores Sigüencia, Luís Jorge	Jumilla	24/11/10	80,00 €	C.I.R.	154	

Jumilla, martes, 21 de diciembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Francisco Abellán Martínez.